DANE INFORMACIÓN ESTRATÉGICA	EVALUACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES DE PROPUESTAS	CÓDIGO: GCO-010-MOT-01-r11
		VERSIÓN:04

PROCESO DE SELECCIÓN SAMC Nº. 005 de 2018

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

OBJETO

Realizar adecuaciones en la planta física del edificio de la sede principal del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, ubicado en la Cra. 59 no. 26 – 70 interior 1 can de la ciudad de Bogotá D.C., de acuerdo a las características técnicas determinadas por la entidad.

HABILITACIÓN TÉCNICA

Se procede a efectuar la correspondiente habilitación técnica, a las propuestas presentadas por las empresas:

1. **JOSÉ DOMINGO PETRO HERNÁNDEZ**
2. **DEVAG INGENIERÍA S.A.S.**
3. **ARQUIND S.A.S.**

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN (ES) Y/O SERVICIO (S)

DESCRIPCIÓN	Unidad de Medida	Cantidad	PROPUESTA 1	PROPUESTA 2	PROPUESTA 3
			Cumple / No Cumple	Cumple / No cumple	Cumple / No Cumple
ADECUACIÓN SALA DE LACTANCIA	GL	1	Cumple	Cumple	Cumple
Preliminares	GL	1	Cumple	Cumple	Cumple
Instalaciones Hidrosanitarias	GL	1	Cumple	Cumple	Cumple
Instalaciones Eléctricas	GL	1	Cumple	Cumple	Cumple

Recibí Cindy F. 30/03/2018 4:58 pm

Pañete	**GL**	1	Cumple	Cumple	Cumple
Drywall	**GL**	1	Cumple	Cumple	Cumple
Pintura	**GL**	1	Cumple	Cumple	Cumple
Piso	**GL**	1	Cumple	Cumple	Cumple
Carpintería Muebles y Aparatos	**GL**	1	Cumple	Cumple	Cumple
OTROS	**GL**	1	Cumple	Cumple	Cumple

CONDICIONES

DESCRIPCIÓN	**PROPUESTA 1**	**PROPUESTA 2**	**PROPUESTA 3**
	Cumple (Indicar SI/NO)	**Cumple** (Indicar SI/NO)	**Cumple** (Indicar SI/NO)
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	$ 42.997.926,08	$ 49.690.421,56	$ 47.510.071,70
	SI	SI	SI

DOCUMENTOS TÉCNICOS

DESCRIPCIÓN	**PROPUESTA 1**	**PROPUESTA 2**	**PROPUESTA 3**
	Cumple / No cumple	**Cumple / No cumple**	**Cumple / No cumple**
Manifestación aceptación de Especificaciones Técnicas	Cumple	Cumple	Cumple
Contrato Ejecutado con Códigos UNSPSC	Cumple	Cumple	Cumple
Contrato Ejecutado Mayor o Igual a 66.68 SMMLV	Cumple	Cumple	Cumple

Formato No. 2 - Experiencia del Proponente diligenciado	Cumple	Cumple	Cumple
Residente de Obra	**No cumple**	Cumple	Cumple
Formato No. 12 – Equipo Mínimo Requerido firmado	Cumple	Cumple	Cumple
Diploma de formación profesional (Arquitecto o Ing. Civil)	Cumple	Cumple	Cumple
Experiencia general de 5 años (A partir de la expedición de la Matricula Profesional).	Cumple	Cumple	Cumple
Experiencia específica 2 años como residente obra	**No cumple**	Cumple	Cumple
Certificaciones de experiencia profesional	Cumple	Cumple	Cumple
Matrícula profesional vigente	Cumple	Cumple	Cumple
Profesional SISOMA	Cumple	Cumple	Cumple
Formato No. 12 – Equipo Mínimo Requerido firmado	Cumple	Cumple	Cumple
Diploma de formación profesional (Ing. Ambiental, etc.)	Cumple	Cumple	Cumple
Experiencia general de 3 años (A partir de la expedición de la Matricula Profesional).	Cumple	Cumple	Cumple
Experiencia específica en planes de manejo ambiental	Cumple	Cumple	Cumple
Certificaciones de experiencia profesional	Cumple	Cumple	Cumple
Matrícula profesional vigente	Cumple	Cumple	Cumple

RESULTADO:

- ✓ Una vez realizada la habilitación a las propuestas presentadas, la empresa **ARQUIND S.A.S.**, se concluye que cumple técnicamente.

- ✓ Una vez verificados los documentos remitidos durante el periodo de la subsanación por la empresa **DEVAG INGENIERÍA S.A.S.**, se concluye que cumple técnicamente.

- ✓ Una vez verificados los documentos remitidos durante el periodo de la subsanación la empresa **JOSÉ DOMINGO PETRO HERNÁNDEZ,** se concluye que la hoja de vida del Residente de obra ELKIN MIGUEL HERNANDEZ ARCILA, NO CUMPLE con los términos establecidos en el pliego de condiciones del proceso numeral 6.3.3.1 Equipo mínimo de trabajo. La verificación de las experiencias se encuentra en el cuadro subsiguiente:

EMPRESA	OBRA	DESDE	HASTA	EXP. ESPECÍFICA EN MESES	OBSERVACIONES
CONSTRUCTORA GRAN ALIANZA	EDIFICIO TERRAZAS DE LOS ALPES	22/09/2013	15/04/2014		LAS EDIFICACIONES RESIDENCIALES NO ESTAN CONTEMPLADAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES
MUNICIPIO DEL MEDIO ATRATO - CHOCO	CONSTUCCIÓN DE UNA PLACA POLIDEPORTIVA	04/05/2013	13/09/2013		LA CONSTRUCCIÓN NO ESTA CONTEMPLADA EN LO REQUERIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES
MUNICIPIO DEL MEDIO ATRATO - CHOCO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO	04/05/2013	13/09/2013		LA CONSTRUCCIÓN NO ESTA CONTEMPLADA EN LO REQUERIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES
OSCAR IVAN JURIS BULA	MANTENIMIENTO HOSPITALARIO	20/03/2013	20/06/2013	3,00	
MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABÁ- ANTIOQUIA	SECRETARIO DE PLANEACION	03/01/2012	09/01/2013		NO ES EXPERIENCIA NO ES EN EDIFICACIONES
CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA MONTEVERDE	CONSTRUCCIÓN DE 3 TORRES DE APARTAMENTOS	21/07/2011	10/09/2011		LAS EDIFICACIONES RESIDENCIALES NO ESTAN CONTEMPLADAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES
GREGORIO BLANCO ALMARIO	CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO EN LOS PREDIOS DONDE SE DESARROLLA EL PROYECTO DE VIVIENDA	15/08/2011	30/12/2011		LA CONSTRUCCIÓN NO ESTA CONTEMPLADA EN LO REQUERIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES

Recibí Cindy F. 30-07-2018 4:58pm

GREGORIO BLANCO ALMARIO	CONSTRUCCIÓN DE BODEGA DE MATERIALES	08/08/2008	08/12/2008		ESTA EXPERIENCIA NO CUENTA POR SER ANTERIOR A LA EXPEDICIÓN DE LA TARJETA. VER ARTICULO 12 LA LEY 842 DE 20013
GREGORIO BLANCO ALMARIO	CONSTRUCCIÓN DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO	09/12/2008	08/03/2009		ESTA EXPERIENCIA NO CUENTA POR SER ANTERIOR A LA EXPEDICIÓN DE LA TARJETA. VER ARTICULO 12 LA LEY 842 DE 20013
TESKCOM	CONSTRUCCIÓN DE RADIOBASES MOVILES	10/05/2005	10/11/2006		ESTA EXPERIENCIA NO CUENTA POR SER ANTERIOR A LA EXPEDICIÓN DE LA TARJETA. VER ARTICULO 12 LA LEY 842 DE 20013
TOTAL EXPERIENCIA HABILITANTE EN AÑOS				0,25	

	PROPUESTA 1	PROPUESTA 2	PROPUESTA 3
Resultado Evaluación Preliminar (HABILITADO / NO HABILITADO)	No habilitado	Habilitado	Habilitado

Cordialmente Carlos Andrés Ladino Cortés
Coordinador Área Administrativa

Elaboró: Leonardo Segundo Villamil
Revisó: Carlos Andrés Ladino Cortés
Fecha de elaboración: 30/07/2018

PROCESO DE SELECCIÓN SAMC Nº. 005 de 2018

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

OBJETO:

Realizar adecuaciones en la planta física del edificio de la sede principal del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, ubicado en la Cra. 59 no. 26 – 70 interior 1 can de la ciudad de Bogotá D.C., de acuerdo a las características técnicas determinadas por la entidad.

EVALUACIÓN TÉCNICA:

Una vez surtido el proceso y el plazo establecido para la subsanación de documentos técnicos habilitantes del Proceso SAMC-005-2018, fue revisada la documentación allegada, con lo cual se establece que las propuestas presentadas por DEVAG INGENIERIA S.A.S. y ARQUIND S.A.S., están debidamente HABLITADAS, para continuar con el proceso.

Por su parte los documentos presentados por el proponente JOSÉ DOMINGO PETRO HERNÁNDEZ no cumplieron con la totalidad de requisitos solicitados en el pliego de condiciones, por lo tanto, se establece que dicha propuesta se encuentra NO HABILITADA, para continuar con el proceso. Teniendo en cuenta esto, dicha propuesta no será calificada, tal como se establece en el numeral 6 del Pliego de Condiciones: "Solamente serán objeto de evaluación las propuestas habilitadas en los aspectos técnicos, jurídicos y financieros".

Teniendo en cuenta lo anterior, se procede a realizar la evaluación definitiva, de las propuestas presentadas por las empresas:

1. **DEVAG INGENIERÍA S.A.S.**
2. **ARQUIND S.A.S.**

Según se establece en el numeral 6 del Pliego de Condiciones, "Las propuestas serán evaluadas y calificadas teniendo en cuenta las variables y factores que se señalan a continuación, sobre una asignación máxima total de 100 puntos."

"El proponente que obtenga el mayor puntaje será al que se le adjudicará el contrato."

Recibí Cindy F. 01-08-2018 10:42

CRITERIO DE EVALUACIÓN	MAXIMO PUNTAJE A OBTENER
FACTOR TÉCNICO	40 puntos
FACTOR ECONÓMICO Oferta económica (Media Aritmética – Menor Valor)	50 puntos
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL Ley 816 de 2003	10 puntos
TOTAL	**100 puntos**

1. FACTOR TÉCNICO:

"El DANE asignará hasta un máximo de cuarenta (40) puntos, a los profesionales que cuenten con tiempos de experiencia específica superior a la mínima requerida, aplicando la siguiente tabla:"

Tiempo de experiencia Específica Adicional del Residente de Obra		
Superior a	**Hasta**	**Puntaje**
2 años 2 meses	4 años 11 meses	10
5 años	6 años 11 meses	20
7 años en adelante		40

En este sentido, se asigna el puntaje de la siguiente manera:

Proponente	Residente de Obra	Tiempo de Experiencia Específica Adicional Certificada	Puntaje
DEVAG INGENIERÍA S.A.S.	Alejandro Barriga Couott	6 años 3 meses	20
ARQUIND S.A.S.	Rafael Angel Silguero Castañeda	5 años 3,5 meses	20

2. FACTOR ECONÓMICO:

A la oferta que presente el menor precio se le asignará el mayor puntaje, es decir 50 puntos. Para las demás ofertas, se aplicará la siguiente fórmula:

$$\text{PUNTAJE DE PRECIO} = \frac{\text{OFERTA MENOR PRECIO X (50 PUNTOS)}}{\text{PRECIO OFERTA A EVALUAR}}$$

En este sentido y sabiendo los valores de las ofertas económicas, se asigna el puntaje de la siguiente manera:

Proponente	Valor de la Oferta Económica	Puntaje
DEVAG INGENIERÍA S.A.S.	$ 49.690.421,56	48
ARQUIND S.A.S.	$ 47.510.071,70	50

3. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

Para obtener alguno de los puntajes dispuestos en la Ley 816 de 2003 el proponente deberá diligenciar y allegar junto con la propuesta el FORMATO No. 3 – APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL, debidamente suscrito por el respectivo representante legal, para obtener el puntaje previsto en el presente criterio de calificación.

De acuerdo con lo declarado y acreditado por el oferente, se otorgan los siguientes puntajes:

Apoyo a la Industria Nacional	Puntaje Máximo
SERVICIOS DE ORIGEN NACIONAL – ACUERDOS COMERCIALES Y TRATADOS INTERNACIONALES	10
SERVICIOS Y/O BIENES DE ORIGEN EXTRANJERO CON COMPONTE NACIONAL	5
SERVICIOS EXTRANJEROS	0

En este sentido y sabiendo los valores de las ofertas económicas, se asigna el puntaje de la siguiente manera:

DANE INFORMACIÓN ESTRATÉGICA	EVALUACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES DE PROPUESTAS	CÓDIGO: GCO-010-MOT-01-r11
		VERSIÓN:04

Proponente	Declarado en Formato No. 3	Puntaje
DEVAG INGENIERÍA S.A.S.	Servicios de Origen Nacional	10
ARQUIND S.A.S.	Servicios de Origen Nacional	10

RESULTADO:

- ✓ Una vez realizada la calificación a las propuestas presentadas, por las empresas **DEVAG INGENIERÍA S.A.S.** y **ARQUIND S.A.S.**, se otorga el siguiente puntaje:

Resultado Evaluación Preliminar (HABILITADO / SUBSANAR)	PROPUESTA 1 JOSE DOMINGO PETRO HERNANDEZ	PROPUESTA 2 DEVAG INGENIERIA S.A.S.	PROPUESTA 3 ARQUIND S.A.S.
FACTOR TÉCNICO	-	20	20
FACTOR ECONÓMICO	-	48	50
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	-	10	10
TOTAL	-	**78**	**80**

- ✓ Teniendo en cuenta lo anterior, la propuesta presentada por la empresa **ARQUIND S.A.S.**, obtiene el mayor puntaje y será a la cual se le asignará el contrato correspondiente, para realizar la obra objeto del presente proceso de selección.

Carlos Andrés Ladino Cortés
Coordinador Área Administrativa

Elaboró: Leonardo Segundo Villamil
Revisó: Carlos Andrés Ladino Cortés
Fecha de elaboración: 31/07/2018